



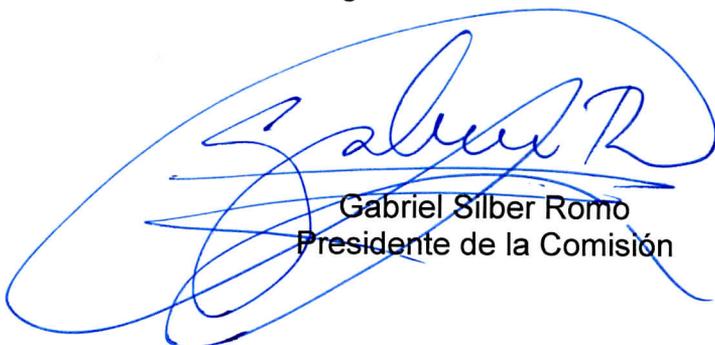
*COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL QUE
AFECTÓ EL DERECHO A SUFRAGIO DE CIUDADANOS EN LAS
ELECCIONES MUNICIPALES 2016*

Oficio N° 1

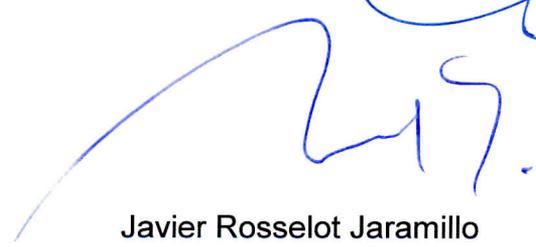
Valparaíso, 23 de noviembre de 2016.

Tengo a honra informar a US. que la **Comisión Investigadora** de la actuación de los servicios públicos en la modificación del padrón electoral que afectó el derecho a sufragio de ciudadanos en las elecciones municipales 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, procedió a elegir como su Presidente al Diputado que suscribe.

Dios guarde a US.



Gabriel Silber Romo
Presidente de la Comisión



Javier Rosselot Jaramillo
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS



*COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS EN LA MODIFICACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL QUE
AFECTÓ EL DERECHO A SUFRAGIO DE CIUDADANOS EN LAS
ELECCIONES MUNICIPALES 2016*

Oficio N° 1

Valparaíso, 23 de noviembre de 2016.

Tengo a honra informar a US. que la **Comisión Investigadora** de la actuación de los servicios públicos en la modificación del padrón electoral que afectó el derecho a sufragio de ciudadanos en las elecciones municipales 2016, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento de la Corporación, procedió a elegir como su Presidente al Diputado que suscribe.

Dios guarde a US.



Gabriel Silber Romo
Presidente de la Comisión



Javier Rosselot Jaramillo
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS